

9. Resumen y consideraciones finales

En el presente trabajo hemos profundizado en el estudio de las fuentes de financiación de la ULPGC con el propósito de evidenciar la importancia que tiene la evaluación de riesgos como componente básico del sistema de control interno.

De acuerdo a la perspectiva conceptual alcanzada, la evaluación de riesgos exige conocer previamente los objetivos operacionales, de información y de cumplimiento que la institución objeto de estudio pretende alcanzar en relación con su estructura financiera. En este sentido, hemos observado como los máximos responsables han logrado definir paulatinamente sus objetivos operacionales a través del proceso presupuestario, si bien las exigencias externas de su principal agente financiador ha constituido un hito importante en la formulación de los mismos, constatándose las notables influencias que pueden ejercer grupos de interés externos sobre los objetivos y componentes del control interno. Así mismo, hemos apreciado como la institución ha interiorizado los objetivos de información y de cumplimiento que impone la normativa presupuestaria y contable, provocando un fuerte solapamiento e interrelación entre los objetivos del sistema de control interno, pudiendo ser factible estudiar los riesgos que está asumiendo la ULPGC de acuerdo a las siguientes categorías:

a) **Riesgo financiero**: engloba las consecuencias adversas que puedan producirse por una alteración cuantitativa o cualitativa en los ingresos presupuestarios, recogiendo las disminuciones efectivas de recursos financieros mantenidos en ejercicios presupuestarios previos, así como el desaprovechamiento de iniciativas que faciliten el incremento o diversificación de las fuentes de financiación.

b) **Riesgo de crédito**: describe aquellas amenazas que se puedan producir por insolvencia provisional o definitiva de un crédito, así como aquellas consecuencias

adversas resultantes de un retraso en su efectiva recaudación.

c) **Riesgo de fiabilidad de la información:** recoge aquellas incidencias que puedan producir una pérdida de fiabilidad en la información utilizada para cubrir necesidades de gestión y en la información dirigida a satisfacer la rendición de cuentas, prestando especial atención a los requerimientos legales que puedan incidir sobre el régimen económico-financiero de la Universidad.

Estas categorías de riesgos nos han servido de fundamento para analizar las principales fuentes de financiación de la ULPGC, tanto las que se gestionan internamente como las que se canalizan a través de convenios de colaboración. Como resultado de este análisis, se han descrito los factores de riesgo que pueden incidir en cada fuente de financiación, procediendo a su clasificación mediante el uso de matrices impacto-vulnerabilidad. De esta forma, se ha logrado delimitar los riesgos críticos en relación a aquellos que son menos significativos.

Consideramos que no es oportuno reiterar las múltiples apreciaciones realizadas en el estudio de las distintas categorías de riesgos, pero sí señalar que la ULPGC, razonablemente, podrá lograr los objetivos relacionados con su estructura financiera si sus máximos responsables son conscientes de los principales riesgos asumidos. No todas las fuentes de financiación de la Universidad quedan sujetas a los mismos riesgos, ni estos tienen la misma consideración estratégica. Por ello, es razonable que la gestión de riesgos se oriente hacia aquellas fuentes de financiación que presentan riesgos más críticos y sensibles, de acuerdo al umbral de riesgos que deseen asumir los responsables de la institución universitaria.

Finalmente, es preciso resaltar que un estudio integral del sistema de control interno asociado a las fuentes de financiación requeriría, además del proceso de evaluación de riesgos, explorar los elementos que están aportando un sentido de integridad, identificación, competencia, responsabilidad y rendición de cuentas; examinar cómo

la ULPGC asume la gestión de los principales riesgos, cómo afronta la gestión del cambio y qué actividades de control considera necesarias; y, en último lugar, valorar qué medidas de supervisión están permitiendo encauzar un mayor rendimiento organizativo en esta área de gestión universitaria. Pero el análisis de todos estos elementos de control sobrepasan abiertamente los objetivos planteados en nuestra investigación.